



ANUNCIO CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

La Mesa de Contratación se constituirá el día **5 de marzo de 2015 a las 12 horas**, en lugar de a las 14 horas, dado el gran número de ofertas que se han presentado, para proceder a la calificación de la documentación administrativa.

Quedarán excluidas del procedimiento de adjudicación del contrato las proposiciones presentadas por licitadores que no reúnan los requisitos de capacidad y solvencia o clasificación exigidos o no aporten o subsanen la documentación acreditativa de su personalidad, capacidad y solvencia.

En el caso de que no sea necesario requerir a ningún licitador para subsanar la documentación acreditativa de su personalidad, capacidad y solvencia, se procederá a continuación el mismo día **5 de marzo, a las 14: 15 horas** en acto público, a la apertura y examen del sobre «B» y la Mesa de Contratación propondrá al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta el precio más bajo.



EL ALCALDE

Fdo.: José Pellitero Álvarez